

La educación superior del futuro, relevancia de la internacionalización

The higher education of the future, relevance of internationalization

Miriam Alpízar Santana, PhD^{1*}. <https://orcid.org/0000-0002-7879-4053>

Maria Victoria Villavicencio¹, PhD <https://orcid.org/0000-0001-9672-8589>

¹**Ministerio de Educación Superior de Cuba**

*Correo para la correspondencia. malpizar@mes.gob.cu

RESUMEN

La educación superior del futuro, relevante e internacionalizada, como bien público y derecho universal, el respaldo de políticas públicas y el compromiso con la equidad y calidad en beneficio de la sociedad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible es tema de mucha actualidad. Los conceptos, principios, hojas de ruta, visión, y ejes temáticos que se definen en las Conferencias Mundiales de Educación Superior, las Conferencias Regionales que le anteceden, reclaman la contextualización a cada región, país, territorio e institución. El objetivo del presente trabajo es reflexionar sobre los antecedentes y el impacto en el futuro de la educación superior, de la internacionalización desde la perspectiva regional de América Latina y el Caribe, y la necesaria integración de los sistemas de educación superior para enfrentar el mal posicionamiento de la mayoría de las universidades y su impacto en los niveles de desarrollo de la región.

Palabras claves: internacionalización, educación superior, universidad

ABSTRACT

Higher education of the future, relevant and internationalized, as a public good and universal right, the support of public policies and the commitment to equity and quality for the benefit of society and the Sustainable Development Goals is a very topical topic. The concepts, principles, roadmaps, vision, and thematic axes that are defined in the World Conferences on Higher Education, the Regional Conferences that precede it, demand contextualization to each region, country, territory, and institution. The objective

of this paper is to reflect on the background and future impact of higher education, internationalization from the regional perspective of Latin America and the Caribbean, and the necessary integration of higher education systems to face the poor positioning of most universities and its impact on the levels of development in the region.

Keywords: internationalization, higher education, university.

Recibido: 12/4/2023

Aprobado: 15/6/2023

INTRODUCCIÓN

La capacidad de la universidad para generar competencias para el futuro, formando profesionales integrales en términos culturales y medioambientales, con vocación humanista, científica e innovadora, ocupa la agenda en espacios académicos de instituciones, asociaciones, y conferencias, de institutos y centros de estudio e investigación y está presente en los más diversos escenarios nacionales, regionales, mundiales y multilaterales de los gobiernos y la sociedad civil, sean públicas o privadas. La universidad tiene el reto de cumplir la función de difundir, preservar y producir nuevos conocimientos y aportar los recursos humanos calificados para dirigir los procesos productivos y sociales en las nuevas condiciones, en un entorno globalizado y de brechas entre el desarrollo de algunos países y el atraso de otros, que acumulan los mayores niveles de pobreza del mundo para lo que deberán ser verdaderamente pertinentes e innovadoras con adecuada interacción social.

La internacionalización en la educación superior se ha convertido, en muchos países de la región, en un mecanismo que contribuye al aseguramiento de la gestión de la calidad, la consolidación de las instituciones universitarias, la apropiación de conocimientos más pertinentes, y en una vía para la realización de planes integracionistas que mejoran, cada día más, su base económico-social y generan avances en su desarrollo.

Y tal como señala la Declaración de Incheon en el Marco de Acción para la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4: «Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos» (Organización de Naciones Unidas, 2018).

El trabajo de las IES en unificar esfuerzos, la movilidad académica, la internacionalización de la currícula, la compartición de proyectos de investigación, la ejecución de proyectos de vinculación con la comunidad entre universidades de regiones distintas y de continentes diferentes, enriquecerán la experiencia educativa de estudiantes y docentes, con impacto paulatino en el desarrollo de los países.

Los estudios, reflexiones, las buenas prácticas y las aportaciones en contextos apropiados son obligadas consideraciones de autoridades académicas y entes de la sociedad que se sirven de los beneficios de la universidad en cumplimiento de su misión.

El objetivo del presente trabajo es reflexionar sobre los antecedentes y el impacto en el futuro de la educación superior, de la internacionalización desde la perspectiva regional de América Latina y el Caribe, y la necesaria integración de los sistemas de educación superior para enfrentar el mal posicionamiento de la mayoría de las universidades y su impacto en los niveles de desarrollo de la región.

DESARROLLO

Antecedentes de la internacionalización en la educación superior

El surgimiento y desarrollo de la universidad, en permanente transformación y progreso estuvo marcado desde sus inicios por la internacionalización, con el posicionamiento de concepciones y modelos que se adecuan a entornos locales, nacionales y regionales dotando al mundo y a las sociedades de las necesarias instituciones de conocimiento.

Las universidades nacidas en los siglos XII y XIII, tienen sus antecedentes en las culturas griegas, romana y arábiga. Las primeras instituciones académicas con una organización formal nacieron en Europa Occidental, en Bolonia y París como universidades medievales, posteriormente, se fundan en Gran Bretaña las universidades de Oxford y Cambridge con la consiguiente proliferación del número de universidades en distintas ciudades de esta misma región. Nace así el llamado *modelo de universidad anglosajona* o *modelo de universidad inglesa clásica* cuyas características se van trasladando a las nacientes instituciones dentro y fuera de la región.

El modelo francés tiene por base el paradigma societal; la docencia es profesionalizante y la investigación orientada a la solución de problemas lo que fue referente para la universidad española, de la cual América Latina, con la fundación de sus primeras universidades: Santo Domingo, México y Lima, heredan parte de sus características.

En Berlín, en la primera década del siglo XVII se comenzó a impulsar de manera notable el estudio de las ciencias, sentándose las bases para las llamadas universidades de investigación. En los Estados Unidos, los colegios de Oxford y Cambridge, fueron precursores, además de la Universidad de Harvard que siguió el paradigma anglosajón. Los modelos organizacionales universitarios se han perfeccionado en la búsqueda de nuevas respuestas, ante un medio cada vez más complejo, interrelacionado, diverso y cambiante. La interdependencia universidad-estado-sociedad como cogobierno, que compromete determinados objetivos genera nuevos y diversos arreglos organizacionales para acompañar la tercera misión de la universidad, y propiciar el vínculo con la sociedad, la captación de recursos financieros complementarios, la gestión de proyectos de investigación e innovación, y la incubación de empresas entre otros. El surgimiento de universidades en la región latinoamericana y caribeña, es fruto de influencias europeas y norteamericanas, las transformaciones son también reflejo de lo que ya acontecía desde principios de siglo en el escenario académico en las regiones de las primeras instituciones universitarias creadas.

En Cuba la educación superior nace, en una época en la que estaba asentado en la Isla el poder de una España colonial, al fundar la Orden de los Padres Dominicos, el 5 de enero de 1728, la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, a la que ilustres cubanos, entre ellos, el Padre Félix Varela lucharon por reformar y modernizar desde el siglo XVIII.

El papel activo y directo de la universidad en el desarrollo social y el crecimiento económico de los países es un fenómeno que trasciende los entornos locales y regionales. En América Latina, la Reforma de Córdoba de 1918, reclamaba la necesidad del fortalecimiento de la función social de la universidad, la proyección al pueblo de la cultura universitaria y la preocupación por los problemas nacionales tuvo repercusión en la esfera académica y política no solo en Argentina, sino en la generalidad de los países latinoamericanos, incluida Cuba.

El movimiento estudiantil, por la reforma de la universidad, señala el nacimiento de la nueva generación latinoamericana que enlaza la historia con la mejor tradición progresista de la educación y la cultura latinoamericanas. En Cuba bajo la dirección de Mella, se crea la Universidad Popular José Martí, que vinculaba a los estudiantes con la clase obrera y sentaron las bases de la lucha por la unidad continental. Tabares (1993). Mella también funda la Federación Estudiantil en diciembre de 1922.

Se gesta en Cuba también una Reforma Universitaria en Cuba que exponía el derecho de la universidad a disfrutar de autonomía para gobernarse; el derecho de los estudiantes a intervenir en la administración de la universidad, y el deber del gobierno de facilitar los fondos necesarios para la constitución de los edificios docentes y mejorar la enseñanza. Las ideas de reformas docentes y académicas procedían de la tradición educativa e independentista cubana desde los tiempos coloniales (Rodríguez, 1984).

El 10 de enero de 1962, con la revolución triunfante se proclama una nueva Reforma universitaria en Cuba en homenaje a sus precursores, y siguiendo los postulados de Córdoba a inicios de siglo, en especial a Julio Antonio Mella, símbolo más alto que desde los inicios de los años 20 había levantado esa bandera. Los principios fundamentales de la Reforma, eran lograr la autonomía, el cogobierno, el acceso por concursos, la libertad de cátedra, la vinculación docencia- investigación, la inserción de la universidad en la sociedad, la solidaridad latinoamericana e internacional y la unidad obrero-estudiantil (Pulido de la Paz, 2017).

Los movimientos de reforma acontecían en las universidades latinoamericanas, como ideal de progreso, como revolución de ideas y de nuevos métodos en la enseñanza los que no ha podido detenerse y han cruzado las fronteras entre países impactando a la mayoría de las universidades. Tales acontecimientos son verdaderos antecedentes de como las instituciones adecuaban sus estrategia y misiones a las respuestas que demandaban los entornos locales con impacto e influencia de los sistemas regionales y mundiales, lo cual es característico de la internacionalización.

Consideraciones conceptuales y prácticas sobre la relevancia de la internacionalización

La internacionalización de la educación superior es una respuesta del sector universitario al proceso de globalización. Se define como un proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior (IES), de tal manera que sea inseparable de su identidad y cultura. La internacionalización debe ser vista como una apertura institucional hacia el exterior y parte integral de los planes de desarrollo, planeación estratégica y políticas generales de las IES (Gacel-Ávila, 1999).

Según esta misma autora, el objetivo del proceso de internacionalización es diseñar e implementar una política de internacionalización centralizada en el interés institucional,

implementada por medio de una estructura que asegure profesionalismo e institucionalidad y que resulte sustentable. El fomento de la internacionalización constituye desde hace años, un tema de relevancia para las universidades, pues favorece un acercamiento a su pertinencia y excelencia para el logro de una sociedad del conocimiento que contribuya al crecimiento de lo local, lo regional y lo global.

[...] La internacionalización es una combinación de procesos cuyo efecto resulta en la mejora de la dimensión internacional de la experiencia educativa universitaria; es un proceso integrador y no un mero grupo de actividades aisladas y es un proceso consciente y que requiere de políticas claras para su desarrollo exitoso [...] Se convierte en una de las respuestas transformadoras del mundo académico ante la globalización. (Zarur et al., 2008, p.187)

Como lo señaló la *Declaración de Córdoba*, emanada de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES 2018):

[...] la internacionalización se constituye en una herramienta clave para transformar la educación superior, fortalecer sus comunidades y promover la calidad y pertinencia de la docencia, la investigación y la extensión. Favorece la formación de ciudadanos y profesionales, respetuosos de la diversidad cultural, comprometidos con el entendimiento intercultural, la cultura de paz y con capacidad para convivir y trabajar en una comunidad local y mundial. (Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, 2018, s/p)

Como parte de la internacionalización de la educación superior la cooperación internacional universitaria, entendida como: el conjunto de actividades realizadas entre las universidades, que a través de múltiples actividades, logran una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y la gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión, la vinculación con los objetivos de fortalecimiento y la proyección institucional para la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico, así como la contribución a la cooperación para el desarrollo (Fondacaro, 2018, p. 290).

En la región latinoamericana y caribeña con amplias relaciones de intercambio, con marcadas similitudes históricas, culturales e idiomáticas persiste la falta de un espacio común a nivel político, económico, monetario y del conocimiento. Las agrupaciones

académicas geográficas, aunque proclaman intercambio y hay dialogo, no se logra la necesaria integración de los diferentes niveles y modelos académicos y menos de proyectos conjuntos como respuesta a problemas comunes lo que impacta en la integración de la región en el mundo global y en su desarrollo.

Tradiciones institucionales, diferentes visiones del futuro, la autonomía universitaria y las tensiones de autoridad estatal junto a las desigualdades y relaciones con los países del norte, la variedad y contraste de la educación primaria y media, matizada por brechas de condiciones sociales y grandes diferencias entre zonas rurales y ciudades, no favorecen la integración, marcando más la competencia que la colaboración solidaria y de interés común para el progreso y la transformación de la región.

La profundas divergencias en las políticas de educación superior en América Latina, con la influencia de modelos heterogéneos, la marcada diferencia en materia de diseños y organización de carreras de grado, los sistemas de crédito y evaluación, la selección y acceso, las titulaciones, la variedad de programas de igual rama del conocimiento, la diversidad de estados de la acreditación de instituciones, la organización de los posgrados, la educación a distancia y virtual en muchos casos sin las requeridas de regulaciones y controles adecuados junto a problemas de calidad, preparación de docentes y condiciones y exigencias en la investigación y la extensión.

El sistema de educación superior de la región es muy diverso, en un continente de gran riqueza humana y natural, pero con marginación, discriminación y pobreza estructural donde no son sustentables los modelos de desarrollo, y falta respeto a la rica diversidad cultural y es imprescindible la integración regional que impacte el en desarrollo humano, social y económico de los países que integran la región que sigue posicionada como la más desigual del mundo cuya recuperación reclama una economía más humana y justa con el sentido común se alcanzar un compromiso colectivo como sociedad. (Oxfam, 2022)

“Nuestros países han alcanzado un grado bastante maduro de desarrollo de la ciencia, la técnica y la innovación productiva y, sin embargo, la cooperación Sur-Sur está ausente de cada una de las agencias (...) América Latina y el Caribe, después de quinientos años de la llegada de los europeos, sigue sin tener una agenda propia y compartida del conocimiento”. (Tamarit, 2019, p. 73)

La constitución en 1947 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas junto a la Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) fundada en 1957 ha desempeñado un rol aglutinador y promotor de los estudios sobre América Latina y el Caribe, con un reconocimiento a nivel mundial.

Por su parte la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), como brazo ejecutor de las Cumbres de Presidentes, como espacio común de la educación superior entre los países latinoamericanos y caribeños y la región ibérica, se creó en coordinación con la Secretaría General Iberoamericana, y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) como plataforma eficaz para conciliar estrategias en las esferas de la educación superior, la ciencia y la innovación, fomentando la coordinación de la cooperación iberoamericana.

El Espacio Común de Educación Superior Latinoamericano cuyos orígenes se remontan a la Declaración de Guadalajara de 1991, expresa que «las aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural necesitan de un gran impulso de la educación». Este espacio con el protagonismo fundamental de las universidades y de sus principales actores y la tradicional autonomía de las universidades en casi todos los países de la región, requiere de una estrategia para la construcción de la necesaria convergencia que parta de las propias instituciones universitarias y de los diversos consejos y asociaciones de rectores y de universidades, públicos, privados o integrados, según el caso (Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 1991).

El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior: ENLACES, creado a partir de las recomendaciones de la CRES de la UNESCO de Cartagena de Indias, en el año 2008, es un significativo avance en impulsar estrategias y políticas que tiendan a generar un proceso articulador en cuanto a esta diversidad de organismos y redes en materia universitaria. Con marco jurídico y cuerpo legalmente establecido desde su creación, no fue hasta pasados más de diez años que inició su funcionamiento gracias al empeño y dedicación de asociaciones como ANUIES y AUGM y otras tantas que acompañaron su andar a partir del año 2020 en un encuentro realizado en La Habana, Cuba, en el marco del Congreso Universidad 2020. Más adelante la Asociación de Universidades de Colombia (ASCUM) en su Directiva, hace continuos esfuerzos para su conducción sin los resultados esperados en términos de integración y liderazgo.

Desde este espacio se puede promover la convergencia en cada país, en cada subregión y en el conjunto de América Latina y el Caribe, en cuanto a la organización de la educación superior y sus normativas; las políticas de desarrollo de la educación superior y sus metas de equidad; los criterios y estándares de calidad, su evaluación y acreditación; los estudios

de posgrados conjuntos y redes y proyectos de investigación; las propuestas regionales en materia de educación a distancia y virtual y los procesos de internacionalización de la educación superior en el marco de políticas supranacionales que prioricen la cooperación sur-sur. (Fernández & Coppola, 2016, p. 77).

Las redes interuniversitarias o interinstitucionales aportan, aunque no lo suficiente, a los propósitos de integración. Ellas deben integrar y compartir el potencial científico y cultural, así como proponer a los gobiernos enfrentar problemas estratégicos, cuyas soluciones dependen de esfuerzos mancomunados para afrontar los desafíos de la región y aportar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Así el Grupo Montevideo, la UDUAL, el CSUCA; la Red Columbus; la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria; la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI); la Asociación ORION; la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES); la Red de Macro Universidades Públicas de AL y el Caribe; la Asociación de Universidades Amazónicas (UNAMAZ); el CRISCOS con las universidades de la región centro-oeste de Sudamérica; la Red de Universidades Regionales (UREL); la Red que agrupa a las de carácter tecnológico (AIESTALC); la de las Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA); el CINDA; la Red RICES para la Convergencia de la Educación Superior, el Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), entre otros. (Alpizar et al.,2022)

Consensuar un plan de acción para trabajar de manera integrada en 32 naciones tan diversas y con realidades tan diferentes es un gran desafío y el mayor reto que enfrenta la educación superior de la región. Insertar en la estrategia institucional de manera prioritaria la internacionalización del currículo de formación, los programas de postgrado, los proyectos de investigación y la propia gestión universitaria.

Atender prioritariamente a la articulación y a la convergencia de los sistemas y, particularmente, el reconocimiento de títulos y estudios, con el fin de posibilitar la movilidad de docentes, estudiantes y directivos en el marco de la región reclama procesos de carácter integrador. Apenas en el pasado año 2022, ha quedado aprobado y refrendado por cuatro países el Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe cuya implementación es aún un deseo.

Institucionalizar y disponer de fondos comunes para capacitar, concientizar, trabajar, intercambiar, visibilizar, compartir buenas prácticas y aplicar resultados conjuntos de investigaciones en todos los campos del saber incluidos los aportes interculturales compartidos todos en redes y alianzas es cuestión que decide el futuro. La construcción de una identidad digital a través de las redes sociales académicas aporta a la integración en tanto asegura la comunicación científica y amplía las posibilidades de compartir el conocimiento. Construir redes no es un tema nuevo, ni tampoco relacionar su construcción, con temas de generación y difusión de conocimiento.

En virtud de la importancia de las redes sociales académicas y la identidad digital para los investigadores, es importante la visión acerca de la relevancia que tiene para Latinoamérica la construcción de una identidad digital a través de las redes sociales académicas (específicamente ResearchGate, Academia y Autores Redalyc). Este es un tema de vital importancia, no solo para el investigador, sino también para las instituciones con miras a su evaluación de la calidad, acorde con los avances en la ciencia y la tecnología. (Artigas & Casanova, 2020, p.3)

Las agencias de garantía de calidad de la educación superior son, por su propia naturaleza, una instancia sectorial de organismos reguladores que deben garantizar la credibilidad de los procesos de acreditación y revisión de programas e instituciones con objetividad y transparencia de sus decisiones o recomendaciones dadas las dinámicas cambiantes entre el Estado y las universidades.

“En la mayoría de los países, existe una relación de tensión entre las universidades, que pregonan su proverbial autonomía, y el Estado, que no solo financia las públicas, sino que quiere garantizar que la educación superior sirva a los intereses nacionales. En la tensión entre autonomía y control, las AGC desempeñan una importante función de mediación en esta relación”. (Pedró, 2021, p.131)

Las naciones de la Comunidad Europea son referente obligado en este empeño de integración, que además de financiar actividades de investigación científica y tecnológica en cada uno de sus estados, erogan millones de euros todos los años solo en el programa Horizontes 2020 europeo.

En un encuentro virtual del Rector de la Universidad de Córdoba Dr. Hugo Juri, allí donde se escucharon hace más de 100 años las ideas más revolucionarias de la educación

superior en América Latina, bajo los vítores de la Reforma Universitaria reafirmaba ante la ONU la necesidad de la integración latinoamericana en las universidades y decía:

“Necesitamos un proceso de integración con el sistema universitario latinoamericano, especialmente en los campos de la educación y la ciencia, para lograr los objetivos que tan bien han expresado e implementado en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Para ello, necesitamos un nuevo modelo de universidad teniendo en cuenta la próxima cuarta y quinta revolución industrial. Pero también con la verdadera necesidad humana de valores”. (Juri, 2022 s/p)

La historia y los avances construidos desde el ámbito de la cooperación, han hecho a las instituciones de la región latinoamericana y caribeña actores con vocación de integración regional, en donde las culturas originarias tienen un gran peso a pesar de lo cual, subsisten las desigualdades.

La Internacionalización de la Educación Superior en las agendas globales

El sistema de educación superior desde el pasado siglo ha construido agendas de trabajo que resultaron declaraciones de las más diversas reuniones y conferencias, entre ellas, las Conferencias Mundiales de Educación Superior realizadas en las últimas décadas, las que posicionan consideraciones, principios, acuerdos y recomendaciones para ser acatadas por los Estados miembros de la UNESCO, que no siempre se plasman en normativas, legislaciones y planes de acción.

La declaración de la primera Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998 aborda las misiones y funciones de la educación superior en un robusto documento publicado en varias editoriales y sitios electrónicos, se definen la visión y acción para el siglo XXI declarando que:

“los sistemas de educación superior deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformar y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de las preocupaciones en las perspectiva de una educación a lo largo de la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad, mundial del

conocimiento del siglo que viene. Considerando así mismo que la cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación superior en todo el mundo”. (p.256)

Así mismo se destacó la importancia de estudiar y tener en cuenta la diversificación de los modelos de educación para atender a la demanda del desarrollo cultural, social, económico y político, y brindar a los estudiantes las bases y el fortalecimiento de las capacidades rigurosas necesarias para entrar en el siglo XXI. (Conferencia Mundial de Educación Superior, 1998)

En las conclusiones y recomendaciones, sobre América Latina, se sintetizan conceptos imprescindibles tales como: la educación superior como bien público, pertinencia, relevancia, responsabilidad social, equidad, autonomía, calidad, innovación, ciudadanía democrática, participación, gobernabilidad, consensos, educación permanente, convergencia nacional y regional, cooperación regional, internacionalización, libertad académica, sociedad del conocimiento, utilización de las tic, movilidad académica, articulación con los otros niveles de enseñanza, articulación e innovación con ciencia y tecnología y nuevos modelos de educación.

En la segunda Conferencia Mundial en 2009, se debatió de manera particular sobre la internacionalización, regionalización y mundialización. En la Declaración de la referida Conferencia se particulariza en la internacionalización, regionalización y globalización contenido en diez de sus artículos, en uno de ellos declarando que:

“las instituciones de educación superior a nivel mundial tienen la responsabilidad social de ayudar en el rompimiento de la brecha existente en términos de desarrollo entre los distintos países, mediante el aumento de la transferencia de conocimientos más allá de las fronteras, especialmente hacia los países en vía de desarrollo. De igual manera deben trabajar en la búsqueda de soluciones comunes para fomentar la circulación de cerebros y aliviar los efectos negativos de la fuga de cerebros”. Art 24, p. 76)

Antecediendo las Conferencias Mundiales se realizan las conferencias preparatorias en cada región. La primera Conferencia Regional de Latinoamérica y el Caribe, en 1996 fue celebrada en La Habana, quedando consensuado que la enseñanza superior constituye un elemento indispensable para el progreso social, la producción, el crecimiento económico,

la afirmación de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, de la lucha contra la pobreza y de la promoción de una cultura de paz.

La segunda Conferencia Regional fue celebrada en Cartagena de Indias en el año 2008 y se ratificó la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado, siempre al servicio del progreso de nuestros pueblos.

La tercera Conferencia Regional fue realizada en Córdoba en el 2018, cuya agenda que se enriquece y contextualiza en cada país, luego de enfrentar la pandemia de la COVID19, con enormes retos y desafíos en la región. En ella se definieron siete ejes temáticos de trabajo de los cuales cuatro, dirigidos a la internacionalización e integración regional a saber:

- ✓ La Educación Superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe,
- ✓ Internacionalización e integración regional,
- ✓ La diversidad cultural e interculturalidad,
- ✓ El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible de la región.

En estas conferencias ha sido fundamental el permanente intercambio de buenas prácticas y concepciones sobre la docencia de pre y postgrado, la investigación, los programas de desarrollo en áreas relacionadas con la integración latinoamericana y caribeña, el desarrollo sustentable, los estudios interculturales, el conocimiento, la valoración de los patrimonios y el estudio de fenómenos contemporáneos sociales y naturales con debates y publicaciones de trabajos sobre:

- ✓ Las políticas y leyes de educación superior y la simplificación y flexibilidad de las normas,
- ✓ La adopción de sistemas de gobernanza internacionales, sustentados en proyectos estratégicos, responsabilidad ante la sociedad, e integración con la sociedad, el gobierno y los actores locales.
- ✓ La innovación en los métodos de enseñanza, la didáctica del aprendizaje y la investigación.
- ✓ Las redes, enfocadas a necesidades globales y locales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, así como el empleo de modelos híbridos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ La gestión articulada entre el gobierno y los científicos, expertos y técnicos, para las transformaciones que se imponen en los planes de estudio, programas y currículos,

- ✓ Los sistemas de evaluación, la digitalización de contenidos, y el empleo de plataformas virtuales de aprendizaje y educación a distancia y semipresencial.
- ✓ La educación inclusiva, equitativa y de calidad para el cambio social y económico.
- ✓ El desarrollo de competencias para actuar con pertinencia en escenarios complejos e insertarse de forma efectiva en una dinámica basada en el conocimiento y la cooperación.
- ✓ Los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior y sus estándares de calidad y procedimientos de aseguramiento.
- ✓ Los proyectos conjuntos de investigación con universidades de excelencia y a través de cátedras y redes, la creación parques científico tecnológicos, de incubadoras de empresas e interfaces.
- ✓ El empleo de mecanismos periódicos de rendición de cuentas a todos los niveles y una interacción cada vez más dinámica y profunda con los distintos sectores sociales.
- ✓ La internacionalización y los marcos organizacionales que faciliten la integración académica regional, la movilidad de estudiantes y académicos, el reconocimiento de trayectos formativos internacionales, la dimensión internacional de los programas académicos y de investigación.
- ✓ El respeto a la diversidad cultural, el compromiso con la cultura de paz y con capacidad para convivir y trabajar en una comunidad local y mundial.
- ✓ La cooperación interinstitucional basada en una relación solidaria entre iguales, con énfasis en la cooperación Sur-Sur y la integración regional promoviendo el diálogo intercultural.
- ✓ Las alianzas para el desarrollo de la actividad científico –tecnológica y la creación de fondos de fomento, y proyectos estratégicos, que favorezcan la integración regional y la calidad científica. Se requiere fortalecer los vínculos de solidaridad entre los países y entre sus instituciones de educación superior, ampliar la cooperación internacional, el diálogo y reconocimiento de saberes, y emplear el conocimiento en la solución de nuestro problema más urgente: la superación de las desigualdades. (Montoya, 2022).

Hoja de Ruta de la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, adoptó en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la

justicia. Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La estrategia que rige los programas de desarrollo mundiales aprobadas en Naciones Unidas garantiza que, al adoptarla, los Estados se comprometen a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas, especialmente, en las necesidades de los más pobres y vulnerables. En la misma se incluye lograr una educación de calidad; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia. En este empeño declarado en la estrategia y programas de desarrollo de las Naciones Unidas, las universidades juegan un rol determinante para contribuir a enfrentar el gran desafío de erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030 constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, cuyo objetivo es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida (Organización de Naciones Unidas, 2018).

[...] Mientras los gobiernos tienen la responsabilidad principal de garantizar el derecho a una educación de calidad, esta agenda significa un compromiso universal y colectivo que requiere de la voluntad política, la colaboración mundial y regional, así como del compromiso de todos los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la juventud, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales para hacer frente a los desafíos educativos y construir sistemas inclusivos, equitativos y pertinentes para todos los educandos. (Fernández & Coppola, 2016, p. 73)

La educación superior tiene un papel estratégico e insustituible en la construcción de sociedades más sostenibles, resistentes y pacíficas. Así se reconoció en las dos Conferencias Mundiales, celebradas en 1998 y 2009 respectivamente. La Tercera Conferencia Mundial fue celebrada en mayo de 2022 en Barcelona con el lema: Más allá de los límites: Nuevas formas de reinventar la educación superior.

Esta Tercera Conferencia hizo un llamado a dar un salto cualitativo para reinventar la educación superior como base para construir un mundo seguro, más justo, democrático y

sostenible. Fue considerada una oportunidad para profundizar en la conversación mundial sobre cómo acelerar el progreso hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y cómo forjar un nuevo acuerdo para la educación en el marco de la iniciativa Futuros de la Educación. (UNESCO, 2022).

La agenda de la Conferencia incluyó, entre otros, temas la Cooperación Internacional para Mejorar las Sinergias, la Articulación de iniciativas intergubernamentales en favor de la educación superior, las estrategias de colaboración de donantes y patrocinadores internacionales en la educación superior, las redes, plataformas y gestión del conocimiento para el avance de la cooperación internacional y el uso del conocimiento, la tecnología y la innovación para promover la colaboración. En la misma fue presentada una hoja de ruta, basada en múltiples y amplias consultas, que prepara el camino para dicha transformación considerando las tres misiones de la educación superior con una nueva perspectiva, a saber;

- ✓ producir conocimiento a través de la investigación y la innovación mediante la adopción de enfoques inter y transdisciplinarios;
- ✓ educar a profesionales completos que también sean ciudadanos plenos capaces de abordar cuestiones complejas de forma cooperativa;
- ✓ y actuar con un sentido de responsabilidad social, a nivel local y mundial.

La hoja de ruta expresa un llamado urgente a la renovación del pensamiento, el diálogo y la acción transformadora, reconociendo que la educación -incluida la educación superior- es un derecho que debe ejercerse a lo largo de todo el ciclo vital. Se trata de un documento abierto y vivo, que invita a todas las partes interesadas en la educación superior a dar forma e intercambiar ideas y prácticas en un ecosistema compartido, en escenarios globales, regionales y nacionales.

Establece señales para crear conjuntamente sistemas de educación superior más abiertos, inclusivos, equitativos y colaborativos que democratizan el acceso y el conocimiento y fomenta un cambio de mentalidad para privilegiar la cooperación sobre la competencia; la diversidad sobre la uniformidad; las vías de aprendizaje flexibles sobre las tradicionalmente estructuradas; la apertura sobre perspectivas elitistas.

En la misma se plantea que todas las sociedades pueden beneficiarse de sistemas de educación superior conectados que construyan puentes, promuevan asociaciones y fertilicen sinergias para el desarrollo sostenible, y que utilicen creativamente la tecnología para generar un aprendizaje de alta calidad, una investigación colaborativa y una red sin

fronteras y garantizar el derecho a la educación superior para todos haciendo que las instituciones rindan cuentas a los alumnos individuales, a sus sociedades y al bienestar del planeta en general. (UNESCO, 2022).

Los principales temas de la Hoja de Ruta se refieren entre otros, a la cooperación internacional para apoyar los objetivos compartidos. redes de conocimiento, las vías de aprendizaje flexibles, reconocimiento, movilidad e internacionalización, la tecnología en apoyo de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación eficaces; la inclusión, equidad y pluralismo: inter e intradisciplinariedad: dialogo abierto entre diversas perspectivas; el aseguramiento de la calidad y mejora continua de la educación superior; la investigación e innovación en materia de educación superior asociadas al desarrollo de capacidades; el acceso equitativo y sostenibilidad a la educación superior, el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, el enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida; las conversaciones globales y colaboración en materia de educación superior; el entorno global cambiante y las tendencias de los sistemas e instituciones de educación superior con el impacto de Covid-19.

La responsabilidad social se entrelaza con la misión de producir conocimiento a través de la investigación y la innovación mediante la adopción de enfoques inter y transdisciplinarios y con la de educar a profesionales completos que también sean ciudadanos plenos capaces de abordar cuestiones complejas de forma cooperativa.

Se destaca que las IES deben cumplir sus tres misiones y sostener los principios y valores democráticos y convertirse en un sistema integrado en el que la diversidad contribuya a crear vías diferentes y flexibles para jóvenes y adultos para lograr trascender las fronteras disciplinarias, profesionales, epistémicas, reputacionales e institucionales y ampliar las oportunidades educativas, fomentar la excelencia profesional y cultivar ciudadanos de pleno derecho comprometidos con la justicia social y la sostenibilidad.

Enormes retos enfrentan la educación superior latinoamericana y caribeña con las transformaciones tecnológicas más impactantes y disruptivas en la historia humana: la Revolución 4.0, con la combinación de la robótica, *big data*, biotecnología y nuevos materiales, entre otros avances, las brechas estructurales y estructurantes de la educación, teniendo siempre en cuenta la formación intercultural y el diálogo de saberes, la transferencia de conocimiento para promover la innovación. (Gazzola, 2021)

La educación superior en la región de Latinoamérica y el Caribe está lejos de las propias necesidades de la región. No se aseguran Políticas públicas necesarias y pertinentes, no

se reconoce con claridad el papel estratégico de la educación superior y de la ciencia, la tecnología y la innovación. (Gazzola, 2021).

La educación superior del futuro que se construye, reclama una transformación profunda en la conciencia, dejar de pensar en términos coloniales, y construir una agenda educativa, científica y tecnológica basada en la cooperación. La Educación Superior en Cuba acumula larga experiencia y resultados en cooperación, redes y proyectos de investigación conjuntos particularmente con la región iberoamericana y también europea, asiática y africana a pesar de lo cual hay oportunidades no aprovechadas y necesidades reales para el desarrollo.

CONCLUSIONES

La educación superior del futuro, reclama soluciones adecuadas a las condiciones históricas y realidades políticas, económicas, sociales y culturales de cada país, con retos y desafíos diferentes.

Generar una agenda propia que involucre y articule a la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación es vital en la sociedad del conocimiento y en el progreso de la región.

Los actuales problemas de la educación superior en Latinoamérica y el Caribe requieren articular fortalezas e identidades locales y regionales, que permitan desarrollar acciones que colaboren en la superación de las fuertes asimetrías que prevalecen en la región y en el mundo, frente al fenómeno global de la internacionalización.

Es imperioso que la integración de la educación superior se transforme en un instrumento de producción, de prosperidad y buen vivir para toda la región, en clave de solidaridad y la interculturalidad que aporte al desarrollo y transformación social y económica que se requiere.

La internacionalización y la cooperación solidaria son piezas claves en la educación superior del futuro y la educación superior a su vez es determinante en el progreso de los países de la región Latinoamericana y caribeña, en particular cuyas brechas de desarrollo lo reclaman.

“Cuba también continuará compartiendo sus experiencias con otras naciones mediante la Cooperación Sur-Sur, y apostando por un multilateralismo renovado y fortalecido, por la

cooperación solidaria y la búsqueda de soluciones globales a los problemas comunes”.
(Díaz-Canel, 2021)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Artigas, W. & Casanova, I. (2020). Influencia de las redes sociales académicas en la construcción de la identidad digital latinoamericana. *Anales de Documentación*, 23(2). Recuperado de <https://doi.org/10.6018/analesdoc.397551>
- Alpízar Santana, M., García Báez, R., & Villavicencio Plasencia, M. V. (2023). La educación superior en la integración de América Latina y el Caribe. Una mirada desde Cuba. *Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina*, 10(número especial 1). Recuperado a partir de <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/3442>
- Conferencia Mundial de la Educación Superior UNESCO, París 5-9 de octubre de 1998. "DECLARACION MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISION Y ACCION" *Revista Cubana Educación Media Superior* 2000; 14(3) 253-69
- Conferencia Regional de Educación Superior, (2018), CRES, UNESCO.
Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/20/declaracion-final-de-la-iii-conferencia-regional-de-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-cres-2018/p.10-22>
- Díaz-Canel, M. (2021). *Intervención en el Segundo Momento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el 76 periodo de la AGNU*. Presidencia y Gobierno de Cuba. Recuperado de <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/intervencion-en-el-segundo-momento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-el-76-periodo-de-la-agnu/>
- Fernández, N. & Coppola, N. (2016). Desafíos para la construcción del Espacio Latinoamericano de Educación Superior, en el marco de las políticas supranacionales. *Journal of Supranational Policies of Education*, (1), 67-82. Recuperado de <https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/5620>
- Fondacaro, S. (2018). Hacia la Integración académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños. III Cumbre Académica. Córdoba. p.290
- Gacel-Ávila, J. (1999). *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe: reflexiones y lineamientos*. Guadalajara: Organisation Universitaire

- Interamericana y Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de [https://www.google.com/search?q=Gacel-%C3%vila%252C+J.\(1999\).+Internacionalizaci%C3%B3n+de+la+educaci%C3%B3n+superior+en+Am%C3%A9rica+Latina+y+el+Caribe%253A+reflexiones+y+lineamientos.+Guadalajara](https://www.google.com/search?q=Gacel-%C3%vila%252C+J.(1999).+Internacionalizaci%C3%B3n+de+la+educaci%C3%B3n+superior+en+Am%C3%A9rica+Latina+y+el+Caribe%253A+reflexiones+y+lineamientos.+Guadalajara)
- Gazzola, A.L. (2021) .Discurso leído el 26 de mayo de 2020 en el marco del webinar de conmemoración del 30 aniversario de la Revista ESS.
- Juri, H. (2022). Juri afirmó ante la ONU la necesidad de la integración latinoamericana en las universidades. *Argentina ES Euro News*. Recuperado de <https://argentina.eseuro.com/local/36399.html>
- Montoya Castaño, D. (2022). El futuro de la educación superior en nuestro continente: retos y perspectivas. *Universidades*, 73(94), 68-77. Recuperado de <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2022.94.661>
- Organización de Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Oxfam (2022). La igualdad es el futuro. Aumentan los millonarios de América Latina a medida que la región más desigual del mundo se hunde bajo el impacto del coronavirus. Recuperado de <https://lac.oxfam.org/search/node/desigualdad%20en%20america%20latina>
- Pedró, F. (2021) ¿Quién le pone el cascabel al gato? Un análisis comparativo de las agencias de garantía de la calidad de la educación superior. *Revista Española de Educación Comparada*, 37, 129-152.
- Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (1991). Declaración de Guadalajara. Guadalajara, 19 de julio de 1991. Recuperado de <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Primera-Cumbre-Iberoamericana-de-Jefes-de-Estado-y-de-Gobierno.pdf>
- Pulido de la Paz, D. (2017). «la reforma de la enseñanza superior en cuba»1962. (Recuperado de <http://www.monografias.com/docs112/lla-reforma-universitaia-1962-cuba/.shtml#ixzz5c3v3cmv5> el 6 de abril de 2018)
- Rodríguez C. R., (1984). «Palabras en los Setenta». Ediciones Políticas, La Habana, Cuba. Recuperado de <https://www.google.com/search?client=firefox-b->

- d&q=Rodr%C3%ADguez+Carlos+Rafael%2C+%281984%29.+%C2%ABPalabras+en+los+Setenta%C2%BB.+Ediciones+Pol%C3%ADticas%2C+La+Habana%2C+Cuba
- Tabares J.A. (1993). «La Revolución Universitaria de 1923. Compilación Cuba: La Educación Superior y el Alcance de una Reforma». Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior Universidad de La Habana. Págs. 1-15. Editorial Félix Varela, La Habana. Cuba.
- Tamarit, F. (2019). Conferencia: IX Encuentro de Redes de Educación Superior & Consejo de Rectores de América Latina y el Caribe. *Integración Y Conocimiento*, 8(2), 68–77. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/25019>
- Zarur Miranda, X., Didou Aupetit, S., Burbano López, G., Guarga, R., Parkins, L. & Siufi, G. (2008). Integración regional e internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. En *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IE ALC-UNESCO.
- UNESCO (2022). *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior*. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022. © UNESCO) Recuperado de <https://www.google.com/search?q=+UNESCO>

Declaración de conflicto de interés

Las autoras declaran que no tienen conflicto de interés

Miriam Alpizar Santana

Aportó la idea del trabajo conceptualizando la idea y la metodología a emplear con el interés de apoyar la divulgación de la Hoja de Ruta de la Tercera Conferencia Mundial y destacar las intenciones de favorecer la integración Latinoamericana y Caribeña con la integración de la educación superior. Trabajó los argumentos, lecturas y experiencias en la integración académica obtenida en conferencias, seminarios, foros y talleres en países de la región dejando conformado parte de cada epígrafe. Fue fundamental la validación de conceptos en las actuales asociaciones académicas de la región, el aporte a la integración de los contenidos y la selección de los autores referidos, así como la redacción, revisión y edición, de manera sucesiva hasta la aprobación de la versión final.

Maria Victoria Villavicencio Plascencia

Construyó los argumentos que demuestran los aportes de Cuba a la integración Latinoamericana y Caribeña en el campo de la educación superior y la relación con las asociaciones, redes, conferencias de rectores y el Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe, particularizando en la región Iberoamericana. Se ocupó de aportar su visión a la visualización y aprobación de la versión proyecto y la versión final. Fue fundamental la revisión de las normas editoriales. Su experiencia y conocimiento del tema fueron fundamentales para los argumentos expuestos en el trabajo.